

**ACTA RESUMIDA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL
ECUADOR**

REALIZADA EL 21 DE FEBRERO DE 2018

ACTA C-D N° 05/2018

En la ciudad de Quito y en la sala de sesiones del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Central del Ecuador, el miércoles 21 de febrero de 2018, a las 10:19 se da inicio a la sesión ordinaria del Consejo Directivo, bajo la Presidencia del Dr. Ramiro López, Decano, con la asistencia de los siguientes Miembros: MSc. Mariana Mena, Subdecana, MSc. Rocío Padilla y Dr. Eduardo Villafra, Vocales Docentes Principales; Dr. Guillermo Fuenmayor, Director de la Carrera de Medicina; MSc. Jacqueline Bonilla, Directora de la Carrera de Enfermería, MSc. Bernardita Ulloa, Directora de la Carrera de Laboratorio Clínico e Histotecnológico; Obst. Marcia Mondoza, Directora de la Carrera de Obstetricia; Dr. Teodoro Barros, Director (E) del Consejo Posgrado; como invitados el Dr. Ramiro Estrella, Docente Representante al Honorable Consejo Universitario.

Actúa como Secretaria del Consejo la Dra. Paulina Armendáriz L. de E., MSc, quien certifica.

Se constata la existencia del quórum reglamentario, y se da inicio la sesión.

Lectura del Orden del Día:

1. Aprobación del Acta Nos. 04, de la sesión del Consejo Directivo Ordinaria del 07 de febrero, 2018.
2. Informes del señor Decano y de la señora Subdecana
3. Informes de Consejos de Carreras
4. Informes de Consejo de Posgrado
5. Lectura de Comunicaciones
6. Asuntos Varios

Se aprueba el Orden del día, presentado.

1. **APROBACIÓN DEL ACTA No.04 DE LA SESIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO ORDINARIA DEL 07 DE FEBRERO 2018.**

Se aprueba el Acta con las siguientes observaciones:

- En el Orden del día de esa sesión incluir en el punto uno el Informes del señor Decano y de la señora Subdecana; y,
- En el punto 3.13. por error se repite la resolución sobre avales del libro de la Dra. Imelda Villota, la que ya consta en el punto 3.10. por lo tanto se suprime el 3.13 por tratarse de lo mismo

2. **INFORME DEL SEÑOR DECANO Y SEÑORA SUBDECANA**



ACTA RESUMIDA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL
ECUADOR

REALIZADA EL 21 DE FEBRERO DE 2018

2.1. INFORME DEL SEÑOR DECANO

El señor Decano da conocer que ha cumplido con las siguientes actividades desde el 07 de febrero hasta el 20 de febrero del 2018:

- 2.1.1. Informa que el señor Rector visitó por dos ocasiones la Facultad: 1. Para conocer como está yendo el proceso de recategorización de los señores docentes; y, 2. Para la apertura de la segunda cohorte del Doctorado con la Universidad de Riverao Preto, además informa que se lo confirió al señor Rector un reconocimiento por parte de la Dra. Tamara León, por el apoyo recibido en este proceso.
- 2.1.2. Da a conocer que el "Foro de Influenza" tuvo gran afluencia de público y cobertura de la prensa, se contó con la presencia del Viceministro de Gobernanza, la Sra. Ministra de Salud, el Sr. Rector y otras autoridades, La Sra. Ministra visitó la Clínica de Simulación, en esta visita se comprometió a dar todo el apoyo a la Facultad, especialmente para que el "Museo de la Medicina" pase a la Facultad.
- 2.1.3. Informa que asistió a una reunión con el Dr. Washington Sandoval para tratar sobre el proyecto de un "Nuevo Diario", Proyecto que se realizará en Cangahua y Santo Domingo de los Colorados, se hace conocer que se deberá pensar en repotenciar el "Centro Médico 30 de Julio" ubicado en Santo Domingo de los Tsachilas, para lo que se debería planificar una visita al mencionado Centro, por parte del Dr. Marcelo Aguilar, como Coordinador de Unidad de Salud Pública, Dr. Eduardo Villacis, como Coordinador del Internado Rotativo y la encargada de Vinculación con la Comunidad.
- 2.1.4. Informa que debía asistir a una reunión con el Dr. Washington Sandoval y Dr. José Rúales para tratar sobre la creación del nuevo Instituto de Salud Pública de esta Universidad, de dicho nuevo Instituto podía delegarse su Coordinación al Dr. José Rúales, no podrá asistir ya que el señor Rector le había delegado a que participe en una Conferencia con la Sociedad Bolivariana.
- 2.1.5. Mantuvo una reunión en modalidad ON- LINE, con la empresa IDSE de Bogotá- Colombia, esto con el fin de realizar proyectos de Nutrición, señala que el 07 de abril del 2018, se

**ACTA RESUMIDA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL
ECUADOR**

REALIZADA EL 21 DE FEBRERO DE 2018

realizará un taller relacionado con **Nutrición** el mismo que estará a cargo de la Dra. Alicia Rodríguez. Coordinadora de Vinculación con la Sociedad.

2.1.6 Participa que están atrasados en la compra del UPTO-DATE (Biblioteca Virtua), señala que ha enviado las proformas a la Ing. Marfa del Carmen Gaibor, Coordinadora de Bibliotecas, esto con el fin de verificar si ellos pueden adquirir lo requerido con mayor celeridad.

2.1.7. Informa que ha mantenido algunas reuniones con el Asambleísta Marcelo Simbaña, y un grupo de asesores para organizar un procedimiento para la certificación profesional de cuarto nivel, con el fin de que esto se pueda sacar como Ley, para lo que se ha hablado con la señora Ministra de Salud, el Dr. Ángel Alarcón conjuntamente con los abogados del Asambleísta M. Simbaña están preparando los justificativos necesarios para que todo Médico que tenga título presente un examen de certificación cada 5 años, se ha solicitado también la participación de la señora Secretaria Abogada.

En el mes de abril, la OPS-OMS se encargará de traer un consultor extranjero de Estados Unidos, esto es el reconocido investigador Hideyo Noguchi, quien dictará conferencias sobre enfermedades tropicales; también asistirá un expositor experto en fiebre amarilla del Brasil y dos expositores nacionales esto dentro del "Foro Internacional", que sobre el tema se realizará en el mes de abril, dentro de las festividades por el Aniversario de la Facultad.

2.1.8. Señala que ha enviado al señor Rector los convenios de pago para los señores docentes y que se encuentran pendientes de los años 2017- 2016-2015- 2014.

2.1.9. Hace conocer que ha recibido una invitación del señor Rector de la Universidad Tecnológica Equinoccial (UTE) doctor Camilo Felix, para que asistan hoy al Homenaje al Dr. Rodrigo Yépez, la que hace participe a todos señores docentes.

2.1.10 Informa que el día de ayer salió una resolución dentro del proceso de recategorización, en relación a las revistas que no presentan un aval académico deseable o que pertenecen a editoriales de dudosa procedencia, e indica que esas publicaciones se enviarán a otra Universidad para que emitan su aval. Señala que ha enviado al señor Vicerrector Académico

**ACTA RESUMIDA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL
ECUADOR**

REALIZADA EL 21 DE FEBRERO DE 2018

un informe de los primeros docentes recategorizados, e indica que resulta penosa la despreocupación de los señores muchos señores docentes por capacitarse.

2.1.10. Solicita a los señores/as Directores de Carrera firmen las fichas académicas de los docentes que van a recategorizarse y que se analicen previamente que los documentos enviados estén completos antes de enviar al Decanato para su trámite.

2.1.11. Comunica que ya se ha aprobado el presupuesto del Postgrado de la Facultad.

2.1.12. Solicita a las/os Directores de Carrera revisen la lista de compras públicas que envían para ser aprobadas ya que las mismas no son muy pertinentes.

2.2. INFORME DE LA SEÑORA SUBDECANA

2.2.1. Reitera un saludo a todos los Médicos por conmemorar su día

2.2.2. Les recuerda que las fechas del Calendario Académico para el ciclo octubre 2017-enero 2018, dispone que la finalización del segundo semestre es el 14 de febrero; los exámenes son del 15 al 21 de febrero, el registro de notas es desde el 23 al 25 de febrero, los exámenes de recuperación del 5 al 9 de marzo. Las notas de los exámenes se registrarán en el sistema hasta el 12 de marzo 2018. El señor Decano indica que se podrán realizar cambios en el referido calendario.

2.2.3. Sobre el proceso de recategorización, da a conocer que faltan revisar algunas carpetas de la Carrera de Medicina y recuerda a los/as señores/as Directores/as que el cronograma de recategorización era del 22 al 28 de febrero del 2018; la recepción de apelaciones desde el 6 al 12 de marzo apelaciones; y, que el envío de informes finales al Vicerrectorado Académico es hasta el 12 de marzo 2018, también comunica que este proceso ha venido desarrollándose de la mejor manera con la participación de la Comisión conformada por el Decano Subdecano, Dr. Eduardo Villacís Dra. Marcia Zapata, Dr. Mauricio Medina, y que se contó con los Directores de Carrera esto es de acuerdo a la Carrera que fuere calificada.

2.2.2. Hacer conocer que otro asunto importante es el proceso de evaluación del desempeño docente, señala que se han presentado novedades en algunas Carreras en lo que corresponde a la evaluación por pares. Los señores/as Directores señalan que se ha presentado errores en el sistema.



**ACTA RESUMIDA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL
ECUADOR**

REALIZADA EL 21 DE FEBRERO DE 2018

- 2.2.5. Informa que envió a las Carreras el Cronograma del Proceso de Titulación, aprobado por la Dirección Académica
- 2.2.6.- Da a conocer que se aproxima el examen para el ejercicio profesional de la Carrera de Enfermería, a realizarse el 25 de marzo del año en curso.
- 2.2.7. Lamenta que no hubo asistencia por parte del personal administrativo al Curso de Capacitación sobre Seguridad, mismo que estuvo a cargo del Dr. Iván Galindo, Coordinador de Seguridad de la Facultad.
- 2.2.8. Informa que el evento sobre la Influenza se realizó, fue un éxito.
- 2.2.9. En relación al proyecto de Vinculación con la Comunidad denominado "Un Huevo Diario", que se ejecutará en el sector de Cangahua, se deberá analizar lo relacionado a presupuestos para la ejecución de la Vinculación, con el fin de no dejarlos incompletos.
- 2.2.10. En relación a la autoevaluación del Posgrado se da a conocer que se ha cumplido con el cronograma planificado y para llevar a cabo el proceso de autoevaluación al momento se encuentran en la fase de recolección de información.
- 2.2.11. Comunica que se ha revisado el PAC del Consejo de Postgrado, y que se sigue trabajando para contar con el presupuesto a tiempo, con una guía de procedimientos para lo que se reunieron con cada coordinador de los diferentes Programas de Postgrado.

3. LECTURA DE COMUNICACIONES

- 3.1 Se conoció el informe presentado por el doctor Teodoro Barros, Director (E) del Consejo de Postgrado, en el que indicó que de la Normativa para la aplicación de la Disposición del Consejo de educación Superior (CES), aprobada y de la Resolución RPC-SO-11No. 213-2017 del 29 de marzo de 2017, que la Disposición General Primera de tal resolución, determina que las Facultades de Ciencias Médicas y de la Salud, de las Universidades y Escuelas Politécnicas, que se acojan al proceso de reconocimiento al ejercicio médico del profesional de los especialistas médicos de hecho; deberán en un término máximo de 60 días expedir una normativa para la aplicación de la resolución, **PARA LA HOMOLOGACIÓN DE TÍTULOS DE HECHO DE LA PRIMERA ESPECIALIDAD; INSTRUCTIVO PARA LA HOMOLOGACIÓN DE TÍTULOS DE HECHO DE LA SEGUNDA ESPECIALIDAD**., por lo que hace conocer los referidos instructivos.

Con este antecedente este organismo **RESUELVE:** Aprobar el informe presentado por el Doctor Teodoro Barros y que se envíe el documento en formato digital para la aprobación de la Comisión Jurídica para continuar con el trámite.

**ACTA RESUMIDA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL
ECUADOR**

REALIZADA EL 21 DE FEBRERO DE 2018

3.2 Se conoció el Of.0053-SUB-CP-FCM, fechado 19 de febrero 2018, suscrito por la MSc. Mariana Mena, en su calidad de Subdecana de la Facultad, en el que da a conocer la solicitud de la Dra. Tamara León, como Coordinadora del Postgrado de Dermatología, para que se aprueben los temas de los Trabajos de Titulación de los Posgradistas R2 que detalla en el oficio mencionado.

Con este antecedente este organismo **RESUELVE:** Aprobar los temas de Trabajos de Titulación de los Posgradistas R2 del Programa de Postgrado de Dermatología, así:

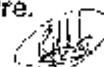
ESTUDIANTE	TEMA DE TRABAJO DE TITULACIÓN
Deysi Milena Bastidas Torres	Diez dermatosis más frecuentes en pacientes con principales neoplasias en Ecuador en Hospitales de Quito periodo octubre 2018-octubre 2019
John Jairo Dávila Rodríguez	Caracterización Clínica, Dermatoscópica e Histopatológica de Nuevos Aranceles en pacientes que acuden a Hospitales de Quito del 2018 al 2019
Karla Patricia Hidalgo Cárdenas Ana Luisa Loaza Tinizaray	Relación entre los diagnósticos Clínicos Inmunoquímicos e Histopatológicos de Melanomas en Hospitales de Quito. Correlación del riesgo cardiovascular (Escala de Framingham) e Índice de severidad y área de psoriasis (PASI) en pacientes con dicha patología en Hospitales de Quito
Nancy Johana Mullo Gómez	Correlación del conteo de linfocitos CD4 y carga viral con las manifestaciones mucocutáneas de pacientes con VIH en Hospitales de Quito
María Belén Paucar Mauret	Caracterización clínica y tricoscópica de las alopecias y su relación con anemia e hipotiroidismo en pacientes de Hospitales de Quito.

3.3 Se conoció el Of.082-DCM de 19 de febrero del 2018 suscrito por el Dr. Guillermo Fuenmayor, Director de la Carrera de Medicina, en el que da a conocer la solicitud del Dr. Romel Aguirre docente de la Carrera, quien solicita ser relevado de la designación como Responsable de Bienestar Estudiantil de la Facultad de Ciencias Médicas.

Con este antecedente este Organismo **Resuelve:** Solicitar a los señores Directores de Carrera presenten una terna para nombrar la persona encargada de Bienestar Estudiantil de la Facultad de Ciencias Médicas, mismo que será elegido en la próxima sesión de este organismo; y,

Se Resuelve:

1. Aceptar la petición del doctor Romel Aguirre; y,
2. Agradecerle por la dedicación, profesionalismo, compromiso institucional; y esmero puestos en el desempeño de la tarea encomendada al Dr. Aguirre.



**ACTA RESUMIDA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL
ECUADOR**

REALIZADA EL 21 DE FEBRERO DE 2018

3.4 Se conoció el Of.065-FCM-ENE de 19 de febrero del 2018, en el que la MSc. Jacqueline Bonilla, Directora de la Carrera de Enfermería, en el que da a conocer la renuncia de la Lcda. Rocío, a la Coordinación de los Programas de Postgrado, por lo que solicita que de acuerdo a la siguiente terna se nombre una nueva Coordinadora:

1. Lcda. Alicia Núñez
2. Lcda. Ruth Bahamonde
3. Lcda. Magdalena Guzmán

Además en la misma sesión la señora Directora de la Carrera de Enfermería, de viva voz hace conocer que cuando en el referido oficio se refiere a la Lcda. Rocío debe constar como Lcda. Rocío Segovía, que se ha producido un error al tipiar el nombre completo de la señora docente.

Con estos antecedentes este organismo **RESUELVE:**

1. Designar a la Lcda. Ruth Bahamonde, como Coordinadora de los Programas de Postgrado de la Facultad de Ciencias Médicas.
2. Agradecer la labor realizada por la Licenciada Rocío Segovía, mientras se encontraba desempeñando las labores como Coordinadora de los Programas de Postgrado de la Carrera de Enfermería

3.5 Se conoció el Of.052-FCM-ENE, de 07 de febrero del 2018, en el que la MSc. Jacqueline Bonilla, Directora de la Carrera de Enfermería, solicita se designen docentes y estudiantes para conformar la Comisión de Evaluación Integral del Desempeño Docente de la Carrera de Enfermería, y envía la siguiente terna:

DOCENTES

- | | |
|-----------------------|-----------|
| ▪ Lcda. Edita Cabrera | Principal |
| ▪ Lcda. Gabriela Coba | Principal |
| ▪ Lcdo. Milton Jara | Suplente |
| ▪ Dra. Tamara Borja | Suplente |

ESTUDIANTES

- | | |
|--|-----------|
| ▪ Srta. Benavides Ibarra Karen Elizabeth | Principal |
| ▪ Srta. Carolina Estefanía Leano Hidalgo | Suplente |

Este organismo fundamentado en lo previsto en el Art. 25 del Reglamento de Evaluación Integral del desempeño Docente de la Universidad Central del Ecuador, **RESUELVE:**

1. Aceptar la terna presentada; y;



**ACTA RESUMIDA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL
ECUADOR**

REALIZADA EL 21 DE FEBRERO DE 2018

2. Designar como miembros de la Comisión de Evaluación Integral del Desempeño Docente de la Carrera de Enfermería, a los docentes y estudiantes detallados y en el orden especificado en terna presentada y aprobada.

3.6 Se conoció el Of. O-LC-D 18-045, de 07 de febrero del 2018, en el que la Lcda. Bernardita Ulloa, Directora de la Carrera de Laboratorio Clínico, solicita se designe a los docentes y estudiantes para conformar la Comisión de Evaluación Integral del Desempeño Docente de la Carrera de Laboratorio Clínico e Histotecnológico para lo que presenta la siguiente terna:

DOCENTES

▪ MSc. Luis Fernando Cabrera	Principal
▪ MSc. Cristina Toscano	Principal
▪ Dr. Roberto Yajamín	Suplente
▪ MSc. Lucrecia Pavón	Suplente

ESTUDIANTES

▪ Srta. Paola Yáñez	Principal
▪ Srta. Jessica Martínez	Alternó

En el análisis realizado se tomó en cuenta que el MSc. Luis Fernando Cabrera, quien consta como primero en la terna presentada, es miembro de la Comisión de Acreditación de la Facultad, y no podría ser parte de esta Comisión de Evaluación.

Por lo mencionado este organismo fundamentado en lo previsto en el Art. 25 del Reglamento de Evaluación Integral del desempeño Docente de la Universidad Central del Ecuador, **RESUELVE:** Designar como miembros de la Comisión de Evaluación Integral del Desempeño Docente de la Carrera de Laboratorio Clínico e Histotecnológico, los docentes enviados en la propuesta que la señora Directora de Carrera y que envíe un propuesta de que docente puede ir en primer lugar de la terna propuesta para lo que enviará al Señor Decano, una propuesta y se le faculta al señor Decano para que lo escoja.

3.7 Se conoció el Of. RHCU:SO.03 No.0030-2018, del 5 de febrero de 2018, suscrito por el Dr. Silvio Toscano Vizcaíno, Secretario General de La Universidad Central. En el que da a conocer la Resolución del H. Consejo Universitario, que dice y se transcribe:

"Solicitar al Consejo Electoral de la Universidad, realice el proceso a fin de elegir a los Vocales estudiantiles a Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas."

Con esto antecedente el Consejo Directivo, **RESUELVE:** Avocar conocimiento.

4. ASUNTOS VARIOS



**ACTA RESUMIDA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL
ECUADOR**

REALIZADA EL 21 DE FEBRERO DE 2018

- 4.1. EL Dr. Ramiro Estrella indica que los señores docentes le han informado que no han recibido información sobre su recategorización. El señor Decano informó que ya se ha enviado el primer informe al señor Vicerrector Académico.
- 4.2. La Lda. Bernardita Ulloa invita a la Sesión Solemne de Incorporación de la Carrera de Laboratorio Clínico e Histotecnológico.
- 4.3. La Obstetriz Marcia Mendoza, expresa que no tiene firmadas todas las fichas académicas de los señores docentes por inconvenientes presentados en el trámite para las firmas de las autoridades; al respecto el señor Decano solicita a los Directores de Carrera, que se sirvan enviar los documentos mencionados luego de una revisión minuciosa, pues los documentos llegan sin firmas e incompletos.
- 4.4. El Dr. Guillermo Fuenmayor está trabajando en el Foro Internacional que se realizará en el mes de abril por las festividades de la Facultad y en la rosalia histórica del Dr. Rodrigo Yépez.
- El Sr. Decano solicita que se presente una propuesta para el Programa de festejos de la Facultad ya que se conmemoran los 325 años.
- 4.5. La señora Obstetriz Marcia Mendoza señala que no han sido atendidos por el Departamento de Mantenimiento, algunos inconvenientes que se han presentado por el deterioro del techo y otros en el edificio de la Carrera.
- El Dr. Guillermo Fuenmayor propone se vea la posibilidad de nombrar a una persona como Administrador para que coordine, recepte y atienda las necesidades de las diferentes Carreras de la Facultad.
- 4.6. La señora Obstetriz Marcia Mendoza tiene una inquietud sobre el personal escaso que labora el Centro Médico 30 de Julio que funciona en Santo Domingo de los Tsáchilas y sugiere que las/os estudiantes de la Carrera de Obstetricia que rotaban por el Hospital do Calderón podrían rotar en este Centro dentro del Ciclo de Comunitaria, el doctor T. Barrco cree que los médicos posgradistas también podrían hacer esa rotación. La señora Directora de la Carrera de Enfermería concuerda con que las/os estudiantes de Enfermería pueden rotar por este Centro.
- El señor Decano indica que esta propuesta se la haga llegar por escrito, para verificar la posibilidad de aplicación de la misma.

ACTA RESUMIDA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL
ECUADOR

REALIZADA EL 21 DE FEBRERO DE 2018

- 4.7. El Dr. Teodoro Barros señala que la Universidad Central podría hacer presencia en el sector cuando rotan sus estudiantes por este Centro Médico. Además el Dr. Guillermo Fuenmayor manifiesta que actualmente los servicios que se prestan en el referido Centro Médico es muy limitado; al respecto el Dr. Eduardo Villacís Coordinador del Internado Rotativo dice que se debería tomar en cuenta el importante servicio social que allí se prestaba como Centro Médico a la Comunidad.

Con estos antecedentes este organismo Resuelve:

1. *Auto convocarse para la realización de una sesión extraordinaria ampliada de éste Consejo Directivo, la que se realizará en el Centro Médico "25 de Julio" de Santo Domingo de los Tsáchilas, para el jueves 1ro. de marzo; con el fin de analizar in situ la realidad de ese Centro Médico y verificar las diferentes actividades que se podrían ejecutar con los estudiantes de la Facultad;*

2. *Se designa al señor Director de la Carrera de Medicina para se sirva coordinar la referida actividad.*

La hora de salida de la ciudad de Quito será a las 8H: 00.

- 4.8. El Dr. Teodoro Barros da a conocer el problema sobre la suficiencia en el idioma extranjero que actualmente tienen los estudiantes del Posgrado de las cohortes 2014-2015, y que tendrán que rendir un examen de suficiencia acuerdo a la resolución del Consejo Directivo.
- 4.9. Además se resuelva sobre su pedido de prórroga de matrículas del programa de Urología y Medicina Forense.

Se finaliza la sesión ordinaria a las 13H00.


DR. RAMIRO LOPEZ P.
DECANO


DRA. PAULINA ARMENDÁRIZ L.
SECRETARIA ABOGADA

Mariana Jiménez J.